

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLITICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4 Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

EL COMERCIO DE GANADOS.

Aún se recuerda en esta provincia aquella feliz época en que la ganadería era su principal fuente de riqueza.

La desamortización, el fisco, la falta de protección y las causas que después consignaremos, han secado la fuente, y hoy apenas quedan vestigios de tan venturosos tiempos.

Los recuerdos que nuestro país conserva de aquella rica y famosa producción pecuaria, mantienen aún viva en todo el que se preocupa de los elementos de nuestra prosperidad, la aspiración fundada y justa de que se restablezca aquella antigua transacción de ganados en la cual descansaba un natural y valioso privilegio de nuestra tierra.

Puesta la atención en ese punto, como uno de tantos que hoy informan el problema de nuestra regeneración económica, no podía podia menos de ejercer atractivo sobre nosotros lo que sobre el particular han escrito personas de tanta competencia en el ramo, cual lo son los señores Martínez y Acuña Santos, autores de una Memoria presentada á la Asociación general de ganaderos, y cuya Memoria hemos tenido el gusto de leer.

En clara y breve exposición nos dicen los mencionados señores, cuáles y de qué índole son las causas que en nuestra Península tienen abatida y poco menos que arruinada á la industria y al comercio de ganados.

España es importadora de ganados, debiendo ser exportadora. Fué esto último, cuando el número de reses que aquí poseíamos sobraba á las necesidades del consumo.

La Memoria quiere prescindir de la parte que en el descenso de la riqueza pecuaria hayan podido tener las vicisitudes de la ganadería. Y nos extrañeza vemos anunciar este criterio, persuadidos como estamos de que en esas vicisitudes, nacidas de la naturaleza misma de la industria ganadera, se encuentra uno de los orígenes, el principal quizás, de la decadencia de esta industria.

España, cuya producción, en años no muy lejanos, superaba al consumo, hoy se encuentra en el mismo caso que Francia e Inglaterra; importa más que exporta. Pero con atinada y luminosa observación distingue la Memoria los motivos que por diverso influjo contribuyen á la comunidad del hecho expresado. Francia e Inglaterra son importadoras por el mucho consumo de su gran población; España lo es por la escasez de ganado.

Los otros motivos que la Memoria enumera, vienen á serlo del primero que acabamos de apuntar; explican cómo se ha determinado aquí la disminución de reses, y de este modo venimos á parar precisamente á nuestro punto de vista, al que apeteciamos, al de las vicisitudes de la ganadería, de las que los señores López Martínez y Acuña Santos quieren prescindir, no pudiendo empero librarse de examinarlas.

Y es el punto capital, á nuestra manera de ver, que importa someter á estudio, ese de las influencias que de la misma ganadería se derivan para dar el resultado de su decadencia. Porque si, como los propios miembros de la Cabaña Española recorren, la razón de nuestra escasez de ganados está en que la producción deslentada retrocede ante los obstáculos de la competencia, y si el sistema de cría y recria que los otros países aplican como beneficioso, en éste se halla abandonado, preciso es reconocer que en los reveses de nuestra pecuaria ha entrado por muchos el decaimiento de los ganaderos, y que uno de los términos á qué conviene dirigir el mayor esfuerzo es el de levantar el espíritu y la actividad de aquellos, encaminándoles á la adopción de procedimientos, que hoy desdenan ó que no les cautivan en la forma y proporcion que les debiera cautivar.

Colocados en medio de las corrientes que hoy dominan, ajustados al punto de vista más sereno en la actual lucha de aspiraciones económicas, no hemos de discutir acerca de los favores y auxilios que la ganadería pide para que le dé realizada su nueva pujanza. Nada queda justicia sea nada que al interés y al equilibrio general de nuestro Estado se acomode, nos parece exceso que no puedan pedir los interesados directamente en la riqueza pecuaria.

Mas tengase en cuenta que en ese ramo, como en todos los de la producción, el primer agente que rehabilita y desenquela las industrias ha de ser la diligencia individual, aquella que inmediatamente relaciona con el provecho esperado y obtenido. Con el abandono de las fuerzas propias, con el desdén por los sistemas nuevos, con la mezquindad contraproducente en cuestión de máquinas, instrumentos ó trabajos, la competencia es insostenible, y no hay ramo que pueda prosperar, aun recibiendo un apoyo oficial que rayara en el más exagerado extremo de la protección.

REPUTACIONES USURPADAS.

Nada tan frecuente como oír á cada paso alabar á personas enalteciéndolas hasta presentarlas como tipos perfectos de honradez y caballería y vituperar á otras considerándolas como la personificación del vicio y á las cuales aplican las más graves calificaciones.

Sin que neguemos que estos juicios sean á veces formados por la conducta que han observado en sociedad aquellos á quienes se aplaudan y que en el fondo envuelven una gran parte de justicia, no por eso dejaremos de conocer que muchos de estos juicios son debidos á la simplicidad de los que han acogido tales rumores como verdaderos. Porque debemos también de convenir que en la actual sociedad, basta que una persona, de esas que son tenidas por personas de saber, lance una opinión siquiera sea aventurada, para que se hagan eco de ella infinitas otras, á quienes llamaremos de reata, y tome cuerpo, y quede aceptada como un axioma.

Frecuentemente oímos decir, y como cosa corriente admitida que fulano de tal es un verdadero hombre, por su dignidad, por su talento y por su severidad de principios y sin embargo, si preguntamos al que tal opinión sustenta en qué hechos apoya su creencia, es muy posible que encogiéndose de hombros nos conteste, que si lo dice es porque así lo ha oído decir. Pero lo más peregrino del caso es, que si escudriña nos su vida privada la encontraremos de tal modo manchada, que toda el agua del Nilo y todo el jabón del mundo no serían bastantes a conseguir hacerla presentable en sociedad, pues no sería extraño que encontráramos en ella matrimonio por cálculo, adulterios, traiciones al amigo, nevocaciones non santas y otras mil vagatelas, que pondrian en relieve la moralidad de nuestro hombre. Esto por lo que respeta á su vida privada, porque la pública es ya otra cosa; verdad es que ha sabido aprovechar el tiempo, pero ¿quién reparó hoy en eso? Ya es moneda corriente y por lo tanto el mundo no lo critica. Si hubiera sido antes, cuando se ocultaba por vergüenza el origen de una improvisada fortuna! ¡O cuando la sociedad se abstenia de codearse con el que valiéndose de malos medios llegaba á adquirir un capital! Pero hoy, que la dignidad y la vergüenza se miden por el capital que las acompañan; hoy, que en público alarde de cinismo y como testimonio de despreocupación, no se tiene reparo en decir á esa misma sociedad los medios que se han puesto en práctica para robar, porque este es el nombre, unos cuantos miles a la Hacienda, ó los infames planes de que se han valido para reunir un capital; hoy que se llama hombre de talento al que más ha sabido atesorar sin reparar en peligros y tonto al que comprendió dentro de los límites del coro y de la honradez no ha querido hacerlo; hoy... no hay que reparar en la vida pública de ningún hombre, porque todo se vende y todo se compra.

Pero nos hemos separado algún tanto del objeto que nos propusieron al escribir este artículo y volviendo al asunto convendrán mis lectores en que es una gran verdad lo que anteriormente dejamos manifestado.

Del mismo modo también lo es que á veces solemos oír decir que Zutano es un tuno y un canalla, y precisamente nos encontramos con un hombre que pudiera servir de modelo á muchos padres de familia por lo laborioso y amante de sus hijos, que tiene la honradez suficiente para no haber sucumbido á tentaciones presentadas por hombres sin conciencia, y que en fin, sufre con calma y resignación una vida llena de miseria, sin tener la sociedad otra cosa de que acusarle mas que de su poca exactitud en el pago de la casa y alguna que otra cantidad pedida para remediar un arojo y no pagada a pesar de haberse reclamado varias veces.

Sin embargo, estas causas son suficientes para que sea tenido como un sin vergüenza y para que su nombre sea manchado y vilipendiado por la sociedad en que vive, sia ocurrirle á nadie preguntar qué calificación merecería ese hombre si tuviese dinero.

Y estas causas tienen que existir necesariamente, porque el trabajador ya industrial ó agrícola que cae enfermo y tiene la desgracia de sufrir una de esas enfermedades que siguen dura un mes, cuando se halle en disposición de volver de nuevo al trabajo, le será imposible atender á las atenciones del día y extinguir las deudas que durante su enfermedad haya podido contraer. Del mismo modo si este trabajador sufre una crisis, de esas que duran semanas y aun meses, en donde concluye con lo poco que haya podido ahorrar, si es que lo ha conseguido, ese hombre, repetimos, tiene que recurrir á alguien que lo auxilie, si ha de llevar un pedazo de pan á sus hijos, y harto hace cuando desaparece situación tan angustiosa con pagar lo corriente, faltando á la palabra que hubiera empeñado y faltando á promesas hechas para acallar el hambre de su familia, pero en la seguridad de que le había de ser imposible el cumplirlas.

Y esto que decimos del trabajador, conviene en la misma extensión á muchos que llevan levita, calumniados las más veces por el desconocimiento completo de cuanto pasa en su familia, porque este procura que la sociedad no trasluce su sufrimiento, ni vislumbre su miserable estado, verdadero valle de lágrimas.

Pues bien, estas opiniones lanzadas al viento de la publicidad ya formando reputaciones, ya manchando y destruyendo otras, no son debidas á la irreflexión que haya precedido á formarlas, nada de eso, son debidas al estudio cuidadoso de unos cuantos, que en cada localidad se apoyan mutuamente, logrando cada cual conseguir un nombre respetado, por más que la mayoría que repite lo que oye decir, se quede atónita ante tanto cinismo.

Para venir al exacto conocimiento de cómo se forman esas reputaciones, á que hemos llamado usurpadas, es necesario que dividamos á la especie humana en tres grupos de los que el primero, pequeño, pero inteligente y de mucha fuerza lo llamaremos de *cucos*; el segundo, más pequeño aun y de escasa importancia lo compondrán los *discretos*; y el último, ó sea el de los *neños*, grande y compacto, y que forma la claqué de los *pr meros*.

Pero lo que sigue merece capítulo aparte y en el número próximo continuaremos.

DE TODO UN POCO.

Una noticia que llena de regocijo á los buenos españoles.

El submarino Peral ha verificado las pruebas de velocidad con éxito magnífico.

El entusiasmo de todos los que han presentado la magestuosa marcha del submarino, ha sido indescriptible.

Dicho buque ando ocho millas por hora, sin haber utilizado más que la mitad de las baterías, consumiendo una cantidad insignificante de fuerza eléctrica.

Iban a bordo el Sr. Casado, la tripulación y el Ayudante de S. M. Sr. Armero.

Viva España!

A últimos de este mes se anunciará la subasta del ferrocarril de Aranda de Duero á Segovia.

Desde primero de mes, ha empezado á correr el plazo concedido para formalizar sin pago de la multa al Estado los libros y documentos sujetos al pago del timbre, pudiendo los interesados solicitar dentro de dicho periodo la condonación, siempre que justifiquen haber satisfecho el reintegro en papel de pagos al Estado y la tercera parte de la multa correspondiente a los inspectores.

En el caso de que las expresadas operaciones que se presenten á la aprobación de la autoridad judicial no hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el juzgado, tomando por base para el primer pliego la cantidad que aquellas representan y excediendo de 50 000 pesetas, serán presentadas por los asturianos en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago de 0'50 por cada 1.000 de las que se excedan sin fracción, reiterándose los demás pliegos á razón de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios.

Y que tanto para la protocolización como para la expedición de copias á los interesados, deberá atenerse los notarios á las prescripciones que regulan el uso del timbre en los instrumentos públicos.

Niza, la corte de los placares, va á serlo también de la ciencia astronómica. En sus jumadas, en las alturas del monte Gres, ha levantado M. R. Bacheffish un Observatorio, sin auxilio alguno del Estado, gastando en él cinco millones de francos; Observatorio que es hoy el mejor del mundo.

Lo mas notable del establecimiento es el gran anejo ecuatorial, de 18 metros de largo y cuya lente objetiva tiene 76 centímetros de diámetro. Es el mayor del mundo.

Cólico este anteojos la luna á 40 leguas de distancia. De suerte que se ven sus montañas á igual distancia que se ve á simple vista los Alpes desde muchos puntos altos lejanos de Alemania e Italia.

Este anteojos se halla instalado en una torre giratoria de 25 metros de diámetro, torre inmensa y pesada que hace girar un niño con el dedo.

Para lograr esto se ha seguido un procedimiento distinto al de la torre giratoria de nuestro Observatorio de Madrid y del de París. En vez de hacerla girar sobre un punto de apoyo central y un sistema de ruedas dentadas, procedimiento penoso que exigía antes en París cuarenta y cinco minutos para una vuelta y una máquina de gas, se ha instalado la cúpula del Observatorio de Niza sobre un flotador esférico que está nadando en un estanque ó pozo lleno de agua. Así gira con facilidad extraordinaria.

Cuando se ha colocado en la posición deseada se la da fijada adelantando unos soportes que prenden en las orillas del estanque circular.

Dice un apreciable colega:

«Un labrador, bien acomodado en tierras prósperas para la agricultura, ha puesto fin á su existencia, porque la ruina, que es general en el país, habiale agotado lo que pudo ahorrar, lo que consiguió producir y cuanto su crédito le proporcionó....»

No comentamos, porque, como diría el señor ministro de Hacienda, esas miserables cuestiones á nadie interesan.

¡Un cadáver más, qué importa al mundo! Verdad, señores ministros?

Hace doce días salió de Madrid, con dirección á París, un tren ll. de *cantaoras* y *baileoras* flamencas que van á dar funciones de *cante hondo* y *baile por todo alto* en la capital de Francia.

Antes salió otro tren de picadores, banderilleros, matadores, perrilleros y toda clase de gente de la torería que ya ha inaugurado allí sus funciones.

Es lo más lucido que mandamos en representación de España, y luego nos quedaremos de que los escritores franceses nos consideren todavía como un país de abanico.

Claro está que esos apreciables artistas están en perfecto derecho de ir á París o á donde les plazca, á lucir sus gracios; pero si esto no puede evitarse, se debía haber procurado que España hubiese colido mas de su instalación en la Exposición Universal, para demostrar que no hay solo gente ilumina en nuestra patria.

En Francia, como en todas partes, abunda el vulgo, y estamos seguros de que muchos que no miraran siquiera los cuadros de Pradilla, de Muñoz Degrain, de Gisbert, se quejarán con la boca abierta delante de una cantadora, exclamando: *Viva España!*

El Diluvio, de Barcelona, ha recibido y publica la siguiente carta, cuya reproducción nos parece de gran interés en estos tiempos de emigraciones:

«San Pablo (Brasil) 10 de Mayo de 1889.

Sr. Director de *El Diluvio*.

Muy señor nuestro: Ya que suele este ocuparse con frecuencia y lamentar la situación de gracia de los emigrantes al Imperio del Brasil, le suplicamos se sirva publicar el siguiente relato:

Salimos de Barcelona el 15 de Marzo á bordo del vapor *Borgoña*, y llegamos á Rio Janeiro el 5 de Abril. Desde a bordo trasladaronos á la Gamboa, en cuyo punto se encuentra una de las líneas férreas. Desde allí nos mandaron tomar el tren, y al amanecer llegamos á un punto llamado Pájaro. Desde allí pasamos el dia 16 á San Pablo, capital oportuna, que contiene entre otros edificios, el Gran Hotel de la Inmigración. Con nosotros vino una pobre y honrada familia, que tuvo la desgracia, á los pocos días, de perder el jefe de ella, ó sea el marido de una pobre mujer que quedó viuda con dos hijos, el mayor de diez años y el menor de cinco. Los inmigrantes tienen albergue en el Hotel durante ocho días, trascorridos los cuales, si no han encontrado trabajo, son echados irremisiblemente y sin piedad á la calle.

Pues bien; á los ocho días de reglamento tuvimos que presenciar cómo la pobre viuda era arrojada de Hotel. La infeliz, al verse en la calle, sola, viuda, sin el menor amparo y con la más espantosa miseria en perspectiva, quiso guarecerse otra vez en la casa cuyas hospitalarias puertas se le habían cerrado, y entonces hubimos de presenciar cómo los agentes del Sr. Fiorita y un guardia de seguridad sacaban otra vez á la calle, arrastrando á la pobre mujer, mientras sus hijos lloraban porque veían atropellada á su madre y no querían verla despedida. Todo fué inútil, y aquella familia quedó en la calle. Diganos, señor director, si puede darse mayor sentimiento.

Pero aun hay otros asuntos dignos de ser publicados en su popular diario. En el Hotel ocurren cosas graves. En él se presentan muchos caballeros pretextando querer dar trabajo á los emigrantes, y algunos de ellos no piden trabajadores, sino mujeres y niñas de catorce á quince años, y algunos se ha dado el caso de que nos hayan dicho á nosotros: «aquella mujer me gusta y le doy á usted, si la conquista, 20.000 reis.» ¡Qué vergüenza!

Todavía hay más, señor director. Unos 600 españoles y unos 400 italianos, el dia 28 de Abril se vieron obligados á reunirse en la plaza de la Presidencia, gritando: «Pan para nuestros hijos!» y de repente sonaron otras voces que decían: «Queremos ir á España!», «Queremos ir á Italia!», «Nos han engañado!»

Todo lo que acabamos de relatar se refiere á la opulenta población de San Pablo. ¿Qué dirímos de Rio Janeiro, en cuyo punto reside el gran emperador don Pedro II? Allí se oye á menudo la voz de: «Pan, padre, que tenemos hambre!» Allí se encuentran los inmigrantes que carecen de trabajo diseminados y yacentes por plazas y calles, y muchos, llevados del hambre, vendiendo sus ropas en público como si se encontraran en el Rastro ó en los Encantes, todo para poder comer. Su albergue lo tienen en un punto denominado la Gamboa, de la cual hemos hablado anteriormente, y allí pueden albergarse en los almacenes de carga y descarga de la compañía férrea, gracias á los sentimientos caritativos de los vigilantes de la estación.

Después de cuanto decimos, nos resta pedir á usted que haga valer toda su influencia cerca del Gobierno, para que éste, compadecido enojo de la triste situación de sus compatriotas en el Brasil, se apresure á mandar un vapor á fin de que puedan regresar á la amada patria los 5.000 españoles que residen en el Brasil contra sus deseos y llamándose á engaño.

Con este motivo se repite de usted a guris servidores. — Juan Tulio Arana, — Santiago Echevarría, — Pablo Ortiz, — Manuel González.

Hace pocos días, se nos dio cuenta de un hecho, que demuestra cuán desatada se hallan la instrucción y la educación en algunos pueblos de esta provincia, de relativa importancia.

No queremos consignar el hecho denunciado porque nos represa recordarlo, y suponemos sucedería lo mismo á nuestros lectores.

Desgraciadamente ocurren todos los días hechos parecidos porque hay muchos padres, que poco ó nada se cuidan de la instrucción y educación de sus hijos desde la tierna edad, y de aquí que llegados á la adolescencia, poco ó nada les importa por los autores de sus días, y ha de ser así sin más que tener en cuenta que jamás visitaron centro alguno de enseñanza, que á los 12 ó 14 años comenzaron por usar, a ciencia y paciencia de sus padres, su descomunal navaja; que estos se acuestan muy tranquilos cuidándose poco de recoger á sus hijos, ni de si duermen en casa; que sobrepuertos á la autoridad paterna les recién insultan á la civil y eclesiástica; burlando á los superiores, y de este modo, de perdiendo en perdición, de fechoría en fechoría y de abismo en abismo, concluyen por ser escoria de la sociedad, el azote de la humanidad y la pesadilla de las autoridades, hasta ser sepultados en hediondos presarios ó expiar sus salvajes actos en un triste patibulo.

A quién cabe la responsabilidad de tan triste fin? A los padres.

Sí, a los padres que no quisieron educarlos como debieran; a los padres, que no trataron de separarlos de sus malas inclinaciones; a los padres que perdieron su fuerza moral.

Echese la vista por las personas educadas é instruidas y pocas veces vereis en ellas esos instintos sanguinarios y feroces, propios del ignorante.

Que cuide el padre la educación de su hijo desde la niñez; que lo dedique con constancia á un arte ó oficio; que lo separe de péjimas compañías, que lo vigile en sus actos, que haga guardar los principios religiosos y morales en que debió instruirlo; que con verdadera autoridad paternal sea el freno en sus pasiones, y entonces este hijo será excelente jéven, digno padre é inmejorable individuo social.

Nos reímos cuando leémos lo que dicen algunos prófhombres, ardientes defensores, hoy del sufragio y de los derechos individuales.

Al menos los conservadores tienen conciencia de sus

actos, tienen un criterio fijo y definido, á él obedecen sus resoluciones, inspirados en él siguen una conducta determinada, son enemigos frances y leales de todo lo que es liberal.

Pero ellos! Llamándose partidarios del reinado de la Soberanía Nacional, ametrallaron las Cortes en 1874; diciéndose después democráticos les pesaban los derechos individuales, que ahora proclaman, como losa de plomo; titulándose católicos desfeden hasta la discussión del dogma, tienen un programa simpático en la oposición y son absolutistas en el poder.

Engañaron á la Nación de un modo indigno con una ley de garantías y el sufragio universal, ascendieron al poder con este programa para coaligarse después en un pacto inmoral y robar su programa á los conservadores; no hay medio al cual no acudan para saciar el hambre ésses eternos pordioseros, lacayos de todos los poderes, cortesanos de todas las dinastías se arrastran servilmente á los pies del trono un dia y otro sirven los intereses de una república si pueden figurar en un negocio ó su firma al pie de una nominación.

El mercantilismo en religión, el negocio en política, la apostasía, el escepticismo en todo, hé aquí sus ideas, su norma de conducta.

Y partiendo de esta base, todos los hombres honrados estamos en el deber de hacerles cruda guerra, de anotarles.

Los carlistas, los conservadores de buena fe, los verdaderos liberales, los republicanos, todos deben hacer causa común para hacerles arrojar la máscara, porque su paso por el poder acusa una profunda inmoralidad y una constante perturbación en el orden público, una corrupción en la sociedad, un ataque constante á todas las instituciones, concluir con su dominación es el fin de todos los hombres honrados, de todas las personas decentes.

Pretenden ser hombres de orden y cada palabra suya en la Cámara es una nueva mentira que produce una sesión borrasca en el Parlamento; quieren hallar una garantía de la libertad en el pueblo y ellos desarmar la milicia nacional.

Su conducta, sus procedimientos, son siempre los mismos antipáticos á los conservadores, á los verdaderos liberales, al clero, al ejército, á las clases populares, á todos.

Su fin es el medio personal, el engaño, vivir al dia.

¡Si! Somos!...!!!

Más de mil familias de la provincia de Sevilla saldrán en breve para Buenos Aires. El representante en dicha ciudad de la empresa de emigración no tiene ni tiempo ni momento libre á su disposición; tanta es la gente que le asedia para que les facilite pasaje pagado para la república americana.

¡Bah! En breve saldrán también los situacioneros á pasar parte del verano en los principales pueblos de mar, y en Septiembre darán una vueltecita por París.

Quien se preocupa de la miseria del pueblo? Ya se han cerrado las Cortes, y aún pueden vivir tranquilos cuatro meses.

Aucha Castilla.

Dos meses de discusiones parlamentarias!

Y para qué?

En estos sesenta días de lucha y apasionamientos, ha podido convencerse el país de que no debe almenar esperanzas en ver pronto aplicados los remedios oportunos á los males que le aquejan, si posee su confianza en los hombres que gobernan, porque de todo se ocuparan menos de aquello que mas directamente afecta á los intereses generales de la nación.

El ejemplo no puede ser más claro, ni sus consecuencias mas fatales para toda clase de intereses.

El derroche de una oratoria hincha, insufrible y descalabazzada, sin aplicación alguna á lo que más directamente nos interesa á los que formamos en el gran monto anonimo del censo, no puede estar más patente.

Y sin embargo, todavía hay muchos españoles que censuráronse y desapaciblemente á los pocos, que tenemos el valor de decir que el parlamentarismo está llamado á desaparecer si no sufre una reforma inmediata, y ésta no tiene por objeto inmediato y seguro poner esa institución al servicio general del país, y no al de una docena á dos docenas de políticos, que son en último término los que con su oratoria entretienen días y meses á unos cuantos centenares de curiosos que los escuchan como si fueran los dioses menores del antiguo paganismos.

Y llamo dioses menores á nuestros retóricos del Parlamento, por no llamarlos de otro modo, y porque me gusta respetar las personas, sean estas las que quieran, por más que tenga que censurar sus obras y protestar de su eterna y constante palabrería.

Sesenta días de luchas personales y estériles, son muchos días!

En otro país más serio que el nuestro, se hubiera discutido en un dia la inaceptable conducta de la mayoría y nadie se hubiera vuelto á ocupar de semejante asunto; pero aquí sucede todo lo contrario, y hoy más que nunca se preocupan muchas gentes de lo que puede suceder de aquí á Octubre.

Síquiera se cumpliese la profecía de Martos!

Se dice que la estación del ferro-carril de Torralba á Soria, se construirá en dicha ciudad, en el sitio titulado «Las Chorreras», frente a San Saturio.

Esperamos ver confirmada la noticia, para exponer nuestra opinión acerca de este nuevo abuso de la empresa.

Protestan muchos contra lo que suponen abuso del Banco de España, al retirar de la circulación el oro y los billetes, haciendo todos los pagos en monedas de plata.

Los que más chillan, ahora, son los que se van á veranear y necesitan salir de Madrid, como otros años,

con la cartera repleta de billetes y los cartuchitos de monedas de 25 pesetas. Verdad es que al lado del Banco dan papel ú oro al que lo necesita, mediante un pequeño descuento una friolera.

El que lleva un billete y quiere oro, no paga más que el 6 por 100, y si quieren billetes de Francia ó de otro Banco extranjero paga el 1 1/2 por 100 y los frances 3 por 100; nada para el que veranea.

Pero hay maliciosos, que creen que esto no lo hace el Banco con el fin de especular en la forma mencionada, sino con objeto de demostrar al Gobierno la conveniencia de que se le autorice para aumentar su capital social en 100 millones de pesetas, según unos, y en 150 según otros, quedando por lo tanto autorizado para emitir una masa de billetes proporcional al aumento, con arreglo á los estatutos de fundación de dicho establecimiento.

Y el gran coloso acabará por imponerse, consumando la ruina de la Nación.

Recordemos aquellas célebres frases de Castelar.

«El pueblo español no se ha sublevado nunca por el vino ni por el pan; pero se ha sublevado muchas veces por las ideas. Pensar que les interesa más á los pueblos que se protejan los trigos que ver aprobado pronto el sufragio universal es pensar un absurdo.»

Así es que consienten sin protesta alguna que se les explote y se les robe á mansalva.

¿No es cierto ilustre tribuno?

Pero ese pueblo que se ha visto impulsado en distintas épocas á ser juguete de políticos farsantes que, ofreciéndole bienestar material y venturas sin cuento, se han valido de él para encumbrarse á los más altos puestos del Estado, para dejarle luego en el mismo ó peor estado de miseria y servidumbre que vivió anteriormente.

Ese pueblo que emigra á lejanos países en busca de ese pan que le arrebata el fraude y el privilegio dejando yermas nuestras fertiles campañas y desiertos nuestros talleres para ir a fertilizar con el sudor de su rostro otras regiones en donde el trabajo obtiene mejor recompensa que en su propio país.

Ese pueblo al que hoy se trata de embauchar con el sufragio universal y los derechos individuales, mientras se le niega una vida económica práctica, una protección prudente con la cual pueda mejorar el cultivo para poder competir con los trigos extranjeros, rebajando además las contribuciones, estableciendo bancos agrícolas, abaratando los transportes, abriendo nuevas corrientes comerciales, dando poderoso impulso y toda clase de facilidades a las empresas de riego y prestando, en fin, el Estado el más decidido apoyo á todas las iniciativas que tiendan al aumento de la producción nacional en sus múltiples manifestaciones.

Ese pueblo sometido á un fisco implacable e inquisitorial; que paga impuestos indirectos, exorbitantes y tan odiosos como el de consumos, que observa como aumentan de día en día la empleoamia y el despilfarro;

que se ve conducido por manos inescrupulosas ó criminales

á la más completa ruina; ¿qué extraño será llegar a canarse y protestar indignado de la manera que saben hacerlo los pueblos oprimidos?

Ojalá no llegue ese dia, pero nos parece que se está jugando con fuego.

Quiere una prueba más de que éste país es la nación del privilegio, en donde los menos explotan á su gusto á los más? Poleanistedes.

En la Bolsa de Madrid se han negociado en el año último las siguientes sumas:

Millones Pesetas.

En renta perpetua inferior. 2 627

En idem idem exterior. 140

En Deuda amortizable. 100,12

En Billetes hipotecarios de Cuba. . . . 114,12

En obligaciones hipotecarias. 5 por 100.

En cédulas al 5 por 100. 7,12

En idem al 6 por 100. 3 209,400

A TRES MIL MILLONES próximamente se elevan estos valores, y como se ve, faltan otros muchos muy considerables, como las privilegiadas Acciones del Banco de España, que se cotizaban á más de 400 por 100, y las Acciones de tantas Sociedades mercantiles e industriales, que todas constituyen el haber de sus titulares y que no contribuyen, cuál otros haberes, á los gastos del Estado, de la provincia ni el municipio. Resultando de esto, que hay un capital de seis mil millones de pesetas, que no contribuye para nada a levantar las cargas del Estado, provincia y municipio, como preceptúa la actual Constitución del Estado.

¿No es esto vergonzoso?

¿No constituye el mas odioso de los privilegios?

Mientras asusta lo que satisface al fisco el terrateniente, al cambiar de manos suma tan enorme, o sean seis mil millones de pesetas en fincas; los privilegiados rentistas llevan a cabo todas sus operaciones pagando tan solo un sello de poliza que representa una infima cantidad.

Empieza el propietario por tener un título corriente, que le ha originado onerosos desembolsos; sigue el otorgamiento de otro con derechos notariales y de registro, importantes sumas en papel sellado, y finalmente los derechos reales y de traslación de dominio; de manera que se dice, muy ciertamente en verdad, que a las cuatro ventas de una misma finca se ha hecho.

¿Es esto igualdad?

Y no decimos nada de los capitales que se dedican al préstamo, pues sería el cuento de nunca acabar.

¿Qué pueblo sufriría lo que el español está sufriendo?

el comercio, antes bien se burlan de los infelices contribuyentes.

Y continúa la danza incautándose el fisco de miles de fincas, debido á la imposibilidad en que se hallan los contribuyentes de satisfacer los onerosos tributos, que, como dogal asfixiante, oprimen las gargantas de los que por fuerza tienen que sufrir, pagar y callar; y sobre las cabezas de miles de obreros se está cerniendo la más espantosa de las miserias, cual es el hambre; y á los ayuntamientos se les quiere considerar como si fueran instrumentos automáticos de gobiernos, á cuyos pueblos se les trata como si fueran tributarios del derecho de conquista; y nada llama la atención de esos que todo lo fían al éxito de la política, sin considerar que interin los problemas sociales no se resuelvan, solo podrán vivir al dia los que hoy ocupan el poder, y los que vengan á sustituirlos.

Esta danza político-administrativa podrá seguir más ó menos tiempo, viviendo los gobiernos que se sucedan solamente al dia; pero como quiera que esa vida será artificial y muy difícil de sostener, los pueblos al verse oprimidos tendrán que defendarse por espíritu de conservación, y entonces es fácil que estalle la caldera, llevando tras si las fatales consecuencias que son de suponer.

Ha fallecido en Almazán la virtuosa señora D. María Candelas Sánchez, madre de nuestro querido amigo D. Luis Justo, á quien damos, por tan sensible desgracia, el más sentido pésame.

En Soria se tienen que suspender algunos juicios orales, por no haber magistrados suplentes.

¿Y quién tiene la culpa?

El innovador Sr. Canalejas, que ha cerrado la puerta á los abogados en ejercicio, para poder ingresar en la judicatura, injusticia que obliga á estos á no hacer los sacrificios

Por otra parte, reunid á vuestro alrededor un auditorio compuesto de aldeanos viejos y jóvenes, decidles mil cuentos de estragos y apacamientos, y os escucharán con la mayor atención y á pies juntilllos creerán las narraciones más absurdas; advertirles, en cambio, la aparición de un nuevo invento, del cual pueden aprovecharse en sus faenas agrícolas, economizando trabajo, tiempo y dinero, y obteniendo mayores productos, y os contestarán que es imposible, ó cuando menos, os demostrarán con una sonrisa el poco crédito que les merecen vuestras palabras.

Preguntadles los deberes que como hombres tienen con sus señenantes; los derechos á que como ciudadanos son acreedores, y se encogerán de hombres.

Los vereis acosados por uno de esos eaciques, cuyo exterminio se procura como insecto dañino á la sociedad, y ni una queja saldrá de sus labios, ni una protesta digna del hombre libre el varón a quien pueda corregir los abusos de que son víctimas.

De estos vicios, que entre otros muchos que se observan en nuestros distritos rurales apuntamos á la ligera, escaus también el atraso en que, con respecto a adelantos materiales nos hallamos. El dia que la locomotora cruce en diversas direcciones nuestro suelo, y el perdedico se lea lo mismo en la vivienda del pobre que del rico, podremos decir que nos hallamos en el verdadero camino de la civilización. Pero por lo mismo que esto no sucede, es necesaria la propaganda de conocimientos en relación con nuestro siglo, tanto entre los que habitan en la ciudad como en el campo. Preciso es que se retrubuya dignamente á los profesores, pues no siendo así, escasos serán los que tengan la abnegación suficiente para sacrificar en el estudio de las materias necesarias para ser buen maestro, un dinero que ha de trocarse completamente improductivo. Con esto y con dotar á las escuelas de buenos libros de texto, cosa en que por cierto no estamos adelantados, se mejorará en mucho nuestro sistema de educación rural, sobre el cual no queremos hacer más consideraciones, por evitarnos motivos de sonrojo.

Asociación de los Maestros de 1.ª enseñanza del partido del Burgo de Osma.

En sesión del dia de hoy ha acordado la Junta Directiva de dicha Asociación que las Conferencias que tiene anunciatas se celebren el 31 de Agosto próximo, á las diez y media de la mañana y las tres de su tarde, y al siguiente dia, 1.º de Setiembre, á las nueve y media de la mañana, siendo los encargados del desarrollo de los temas propuestos, D. Severiano Muñoz, Maestro de Morcuera; D. Joaquín Lillo Bravo, de San Esteban, y D. Felipe Uriel Renachá, del Hospicio de esta villa; y de hacer objeciones, además de los indicados señores, D. Bernardo Sancho, de Muriel de la Fuente; D. Francisco Romero, de Fresno de Caracena, y D. Vicente Gómez, Axillal de la de niños de esta villa.

Lo que, por acuerdo de la indicada Junta, se hace público para conocimiento de dichos señores y asociados.

Burgo de Osma, 14 de Julio de 1889.—El Presidente, Victoriano Corredor.

Nuestro ilustrado paisano D. Mauricio Riosalido ha sido agraciado con el nombramiento de profesor de primera enseñanza de una de las principales escuelas de Madrid, la de la travesía de Trujillo, en virtud de los brillantes ejercicios que ha practicado.

Enviamos al agraciado la más sincera enhorabuena.

Según leemos en varios periódicos, se han publicado o van a publicarse dos importantes decretos referentes á las atenciones de primera enseñanza y pago de sus haberes á los maestros.

Es objeto de uno de los decretos el modo con que han de satisfacerse dichas atenciones, para lo cual se prevendrá que los ayuntamientos se hagan cargo, en lo sucesivo de los recargos municipales, coincidiéndoles un periodo de cuatro meses para la liquidación y cobranza de los pagos correspondientes al trimestre.

Trascurridos los cuatro meses, si no hubieren cumplido los mismos los ayuntamientos con la液ación de la enseñanza, interrumpiendo en las mismas especiales todo su importe, el gobernador civil, de acuerdo con la junta provincial, nombraría un delegado que estudie las causas que hubiesen dado lugar al hecho, e intervendrá, si lo considera necesario, todos los fondos del municipio hasta obtener el ingreso total de las obligaciones del trimestre.

Si el importe de los recargos no cubriese las cantidades consignadas en presupuesto para instrucción primaria, se expedirán á los Ayuntamientos que se hallaren en ese caso los títulos correspondientes (inscripciones intransferibles al 4 por 100); practicando inmediatamente las liquidaciones que correspondan, con la pre- cisa obligación de aplicar los intereses de dichas inscripciones á cubrir el presupuesto de enseñanza.

Si esto no fuera suficiente, los ayuntamientos podrán recargar sus presupuestos hasta un 15 por 100 más con ese exclusivo objeto.

Cuando excediese el importe de los recargos del de las referidas atenciones, se reservará para otras atenciones la cantidad excedente.

Como la recaudación de contribuciones se verifica por la Hacienda, seguirá empleándose igual procedimiento, cuidando los encargados de la recaudación de entregar íntegro el importe de los recargos; y cuando se hayan dictado las necesarias disposiciones para hacer separadamente la recaudación de las cuotas para el Tesoro y los recargos municipales, los ayuntamientos extenderán por si los recibos de lo que les corresponda, y podrán verificar la cobranza directamente ó por los recaudadores de la Hacienda, según les convenga.

El pago de los atrasos es el final segundo de los decretos á que nos referimos.

L. Hacía la procederá desde luego á practicar una liquidación con los Ayuntamientos de los créditos á favor de éstos desde 1874, año en que se restablecieron los recargos municipales. Esta liquidación habrá de quedar ultimada en término de un año.

Los saldos que de la liquidación resulten á favor de los municipios l.s. serán entregados, imponiéndoles el deber de aplicarlos al pago de las cantidades de atrasos de personal y material. Caso de que los créditos que resultaren á favor de los municipios no fueran bastantes, podrán consignar las corporaciones en sus presupuestos una cantidad que no exceda del 20 por 100 hasta dejar a satisfactorio los atrasos.

Emitiremos nuestra opinión acerca de dichos decretos.

Han sido nombrados por el Rectorado y los Sres.

D. José García Mainer para la escuela de niños de Segovia; D. Román de Pablo y Peña, para la de ambos sexos Boos; D. Guillermo Ruiz Fernández, para la de San Pedro de Caracena; D. Hilario Romero Pardueiro para la mixta de Mosarejos; D. Isidro Delgado Rato, para la de La Barbería y D. Hermenegildo Fresno González para la incompleta de Jabera.

Se han verificado en Calatañazor, presididos por el Sr. Inspector de Escuelas, exámenes extraordinarios, que han dado un magnífico resultado.

Estando la Escuela de dicho pueblo protegida por el rico comerciante de Haro D. Dionisio del Prado, no carece de ningún medio para la enseñanza, y dirigida por un ilustrado profesor, los resultados que se tocan son sorprendentes.

En nada mejor que protegiendo la enseñanza, como lo viene haciendo, puede demostrar el Sr. Prado sus simpatías por el pueblo que le vió nacer.

SECCION LITERARIA.

DICCIONARIO DE LA FAMILIA.

Abuela: Seguro abrigo
Del que lo busca en su madre,
Y defensa contra el padre
Que habla de zurra y castigo.

Rémora de educación,
Mengua de filial respeto;
Pues, por carino, de un nieto
Hace un solemne brion.

Con la abuela se consuela
Todo aquel que puede ahorrarse
La vergüenza de alabarre,
Porque, al fin, vive su abuela.

Abuela: Débilidad
Del hogar para el gobierno,
Y ataque, si es el paterno,
Del padre á la autoridad.

Que éste, aunque le apure el trance,
¿Cómo hará el baculo anícos,
Si es juguete, que los chicos
Encuentran siempre á su alcance?

Si entre padres é hijos buenos
Ves el abuelo, dirás
Que es un pobre niño más
Que hay que sufrir más ó menos.

Cuñado: Viento que pasa
Por la casa sutilmente,
Con su fuerza disolvente
Si vive y bebe en la casa.

Si es cuñada, y sufre el mal
De no esperar matrimonio
Es ya tener un demonio
Junto al lecho conyugal.

Cuñada! Y así a cualquiera
El nombre causa ya horror.
Cuñad: Por la peor, estúpida y obnubilada
La de la misma maderal...

Hermano: Camino llano
Para perderse, corazonzoso, solo
Si no engendrare pistones, condenado
El cruz a la muerte, desmembrado.

Con amor tan dulce, yes
De una parte el interés,
Y de otra parte la envidia.

Contando hermanos, al fin,
Me asaltan muy tristes dudas;
Donde hay doce, ¿no habrá un Judas?
Donde hay dos, ¿no habrá un Cain?...

Hijo: Bendito ideal
De los que, con santo anhelo,
Aspiran á hacer un cielo
De la vida conyugal.

Angel de Dios es tu nombre
Al nacer; más, ¡guarda, Pablo!
Que el angel llega á ser diablo
Antes que el niño á ser hombre.

Quién llora por no tenerlos,
Y quién porque ya los tiene:
Pero, ¿qué monstruo se aviene,
Cuando los tiene á perderlos?

Mariido: Admirable ser
Que llegó á la heroicidad
De perder su libertad,
Por amor á una mujer.

Y afortunado el marido
Qué no vé, cuando amor pide,
Que ella á buscar se decide
Lo que él con gusto ha perdido.

Cmo la prisión quebrante
La esposa, al fin del proceso
Saldrá en libertad el preso,
Con una pena infamante.

Mujer: Angel ó demonio,

Si se trata de la esposa,

Que hace infeliz ó dichosa

La vida del matrimonio.

Con su amor ó sus rigores

De ella la cadena nace;

Si es de hierro se deshace,

Y es perpetua si es de flores.

EDUARDO BUSTILLO.

VARIÉDADES.

LA LISONJA.

Si es ésta lo que es un poco de la suerte de la vida,
Pues viene á ser un pretexto que nos pone de laante.

Una especie de argumento repentina caída de luz nos lleva como un relámpago y es cuya virtud nos convencemos inmediatamente de que para medir la lisonja no es necesario saber geometría.

El hombre más vigoroso y más ágil, no tiene defensa contra esa pequeña cantidad de jabón que se levanta entre el pavimento que pisá y las suelas de sus zapatos.

Una vez puesta la planta sobre la suavidad de esta sustancia, no hay mas remedio que caer; porque siempre que los pies se van, el hombre se queda tendido.

La lisonja es un poco de jabón.

Jabón suave y perfumado que se diluye en una cantidad de palabras corrientes, que se deslizan á nuestro alrededor como las ondas del aire que respiramos, como los reflejos de la luz que nos alumbran.

El ruido de la lisonja es á nuestros oídos lo que el brillo del oro á los ojos del avaro.

Así como el oro es el espejo donde se mira la codicia, así la lisonja es la tercia superficie donde se refleja la vanidad.

Todos los venenos no son amargos y hay algunos que son demasiado dulces.

La lisonja y la injuria se parecen como la víbora y el escorpión: ambos son venenosos.

La diferencia que hay entre uno y otro consiste en que la víbora muerde y el escorpión lame.

No hay puerta que se nos cierre si llamamos á ella con la voz de la lisonja.

Todos los vecinos deben su poder á la adulación.

El juego presenta á los ojos del que quiere seducir, la continua perspectiva de la ganancia.

Constantemente hace sonar en sus oídos el ruido del dinero que debe ganar.

La lisonja es la gota de agua que taladra la piedra.

Es también ese vacío que abren á nuestros ojos todos los abismos.

Esos vacíos que arrastran con la fuerza misteriosa del vértigo.

Los hombres más soberbios se doblan con la mayor facilidad para recoger la lisonja que se deja caer á sus pies.

Si los pretendientes en vez de llenar el papel de las solicitudes con los méritos que han contraído y los servicios que han prestado, le llenaran con las altas cualidades del ministro á quien suplican, serían más atendidos.

Y habría en esto una verdadera justicia ó una gran equidad.

A Newton se le hizo grande hombre por que descubrió la gravitación universal.

Colón es un genio por que andando por el mundo tropiezo con América.

Dante es un poeta que pasando su ambiente pensamiento por los vastos dominios de su inmensa inteligencia, visión perfecta claridad su Divina comedia.

Y qué hay de pertinaz en toda esto?

Newton encontró lo que estaba en la naturaleza.

Colón lo que estaba sobre la tierra.

Dante lo que tenía dentro de sí mismo.

Pero que mérito tiene encontrar lo que hay.

El más grande de los homenajes tiene por lo general la que en aquella de estos tres grandes descubrimientos, en sucesión, sacó de su ignorancia.

La misericordia que tiene que no desiste de su voluntad de que no se pierda el talento en la pereza.

La virtud en los vicios.

La grandeza en la miseria.

La fuerza en la debilidad.

La sabiduría en la ignorancia.

Con qué podemos pagarle al hombre que nos descubre una bella cualidad que nosotros mismos ignorábamos?

La lisonja tiene la lengua de azúcar y la palabra de miel.

Es, por decirlo así, la golosina de la humanidad.

Golosina que empuera la inteligencia y estraga el corazón.

La lógica de la lisonja es irresistible.

Hay en todo hombre una propensión particular á creer de distinto de como es.

Por ello hay tantos poetas, tantos oradores, tantos ministros.

Esta propensión es una especie de plomo inclinado que hace mas resbaladizo el jabón de la lisonja.

No le haremos creer á un hombre corrompido en la virtud de las mujeres.

Os será imposible convencer á un avaro de que el oro es un metal despreciable.

Pero si ese hombre corrompido ó ese avaro tiene sesenta años, podréis convencerle de que todavía es joven.

La lisonja es una bella mentira que siempre estamos dispuestos á creer.

Las mujeres hermosas prefieren un espejo á un amante, pero las mujeres feas prefieren siempre los amantes á los espejos.

Muchas mujeres se cansan de ser queridas, pero ¿tiene alguien noticia de alguna mujer que se haya cansado de ser hermosa?

El amor es un infierno que carga casi siempre con las culpas de la lisonja.

Yo os doy a elegir entre esa colección de madres que circulan por las calles que aparecen por los teatros, y sombrean, si puele decirse así la brillantez de los salones.

Para mujer, para amante, para amiga elegirás cualquiera, pero estoy seguro que para madre elegirás la mejor.

El madre es preciso que tenga una hija, pero también que sea una digna figura de serio.

SECCION DE ANUNCIOS.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.



LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un trimestre, ptas,	1,50
Por un semestre,	3
Por un año,	5,50

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquín Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincón.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazán, D. Luis Montero, imprenta.

AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva Fábrica de paños que á continuación de la de harinas han instalado en Soria los Sres. Cuartero y Compañía, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:

1.º *Compra y venta de lanas á precios corrientes.*

2.º *Cambios de las mismas por toda clase de paños, hilazas, mantas y demás tejidos.*

3.º *Abatanoado y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.*

4.º *Venta de lana lavada con especialidad para colchones.*

5.º *Se admiten todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricación.*

En el establecimiento del socio D. Joaquín Vicen, queda instalada la *Sucursal* para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.

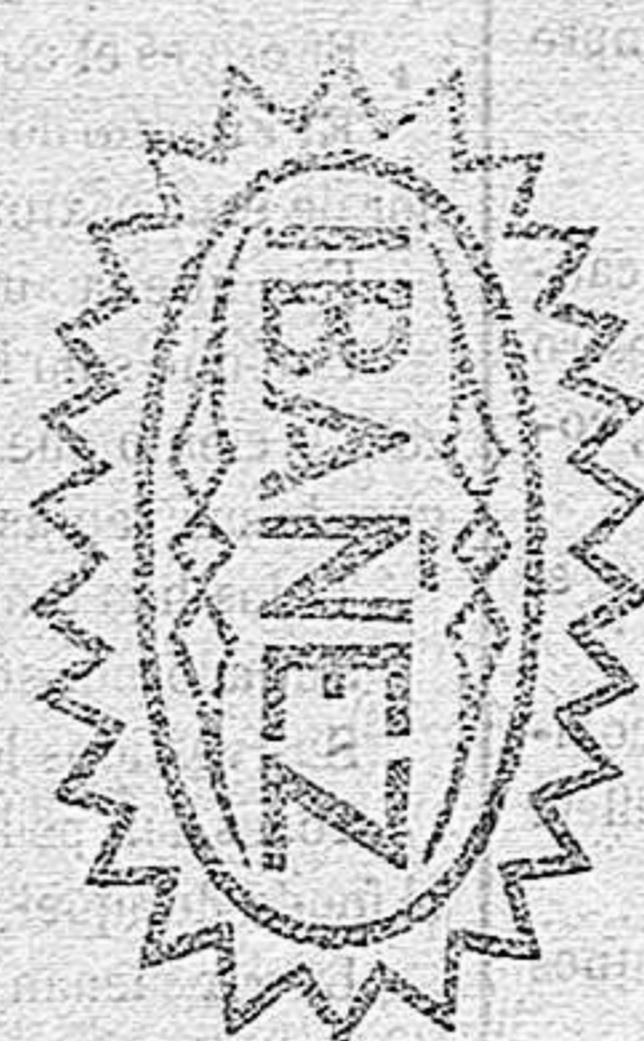
En esta obra, FUN-
DADA EN 1788, comolo
acreditan los documen-
tos que tiene orgullo en
exhibir á sus parroquia-
nos, se elabora dulce y
exclusivamente CERA
PURA DE Abejas que
os, según los sagrados
cónclaves, la *dulce y ex-
clusivamente* admiteda
en el culto divino.

ANTIGUA CERERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, n.º 28, Burgo de Osma.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en olla las velas que no lleven

esta marca



ESTA MARCA
DE FÁBRICA.

El dueño de este establecimiento es el ÚNICO
matriculado como fábricante de velas de
cera, como puede justificarse en la Adminis-
tración Subalterna del
partido y examinando
los recibos de la contri-
bución que por tal con-
cepto satisface.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERA DE ABEDAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la baratura ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicación que la de estar elaboradas con *estearina, parafina ó cera vegetal*, cuya duración es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cerería. Y se elaboran cirios de todos tamaños, hachas cuadradas, velas rizadas, moldeadas para ofrendas, cera hilada, etc., etc.

Se compilan despachos de velas, siempre que procedan de esta casa.

Collado 34. LA AMERICA Collado 54,

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA
DE

VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaban de recibir elegantes géneros de color, última novedad para camisas, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros constantes favorecedores y al público en general.

LA AMÉRICA

Se hace cargo de la confección de las mismas, lo mismo que reformarlas de pecheras, puños y cuellos.

EN LA AMÉRICA

Encontrarán un completo surtido de cuellos y puños postizos de todas clases, tallas, y formas que se deseen; en la misma se hacen petos para señoritas y cuellos para niños á la marinera.

LA AMÉRICA

Ofrece al que quiera vestir bien y barato, trajes de lanilla, á Ptas. 30, 35 y 40. Idem de algodón á 25, hay buen surtido para escoger, y de última novedad.

A LA AMÉRICA

Hacer una visita á la misma, saldréis por poco dinero, bien surtidos de camisas, trajes y de todo lo concerniente á los ramos indicados.

No olvidarse que A La América está Collado, 54.

THONET HERMANOS
DE VIENA

Únicos inventores de los Muebles de Viena de madera curvada maciza.

Tres grandes fábricas en Austria y Rusia.—Depósitos en las principales capitales del mundo.—Premiados en cuantas exposiciones han tomado parte.—Exposición Universal de Barcelona, fuera de concurso.

Depósito general para la Península y sus colonias, 19, DOCTOR DOU, 19, BARCELONA

Remítense franco Catálogo á quien lo solicite.

Se desean para la reventa, buenas casas ó representantes con referencias satisfactorias.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguirlo lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ó ornillo, se le enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbón de piedra, al rededor de la pastilla tocando la llama, se colocan una astilla de madera, echando el carbon de piedra luego que arden las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ó otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ó otra infusión cualquiera, calentar una taza de caldo, freír un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ó otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiéndose llevar en el bolso sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposición que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso mas económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías para calentar las tenellas y demás hierros para el peinado; en las artes e industrias tiene otros mil empleos que sería prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicación del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora a conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Ávila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad Real, Santander, Asturias y Gálicia

Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen a 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferro-carril ó a hondo en su ría, y el pago; para pedidos que lleguen á 100 paquetes, giro del depositario á 8 días vista, sin descuento.

PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminentes médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorgueira, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instrucción, 2 pesetas.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este país, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpías para molinos harineros con rodezno de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodezno completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya lo saben los molineros.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.